

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA **JUNTA DIRECTIVA** DE LA SEIC DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Asisten: Andrea Giménez-Salinas, César San Juan, María Contreras, Fátima Pérez, Paula Villar y Raquel Bartolomé.

A las 11, 30 horas del día 29 de septiembre, en la Facultad de Psicología de la UCM comienza la sesión, con el siguiente orden del día:

1. Informes de la Presidenta

Andrea Giménez-Salinas informa de la reunión que, junto con Raquel Bartolomé, mantuvo con representantes de la FACE y de la U. Miguel Hernández el día 17 de septiembre de 2009, con relación a la organización del próximo Congreso de Criminología en Elche. En primer lugar, se visitó el Centro de Congresos y las dependencias en las que se celebrará el Congreso y que fueron valoradas como adecuadas para el evento. Por otra parte, es el mismo lugar en el que se viene celebrando el Congreso de Seguridad Vial, por lo que los organizadores conocen bien las posibilidades y el funcionamiento del Centro.

Con respecto al Congreso propiamente dicho, los presentes expusieron algunas propuestas e ideas que se irán matizando conjuntamente. Entre ellas destaca que las conferencias plenarias contarán con dos ponentes que expongan y debatan desde posiciones distintas un mismo tema. Las fechas que se han negociado serán en la primera quincena de junio. Finalmente, se estableció que se propondría a la organización del congreso una cuantía de 2000 euros como contribución a la SEIC después del congreso.

2. Conmemoración de los 10 años de la SEIC

Se propone celebrar el acontecimiento con la edición de un número especial de la SEIC. Se aprueba por unanimidad.

3. Actualización de la Web de la Sociedad

María Contreras, como vocal encargada del mantenimiento de la Web informa que ha estado analizando tanto el diseño como los contenidos y la facilidad de acceso de la Web de la SEIC y propone introducir ciertos cambios, entre ellos:

- Cambio de diseño (el logo se mantendría)
- Homogeneizar la presentación y el acceso a los contenidos.
- Reorganizar y actualizar los contenidos e introducir algunos nuevos como “Publicaciones”, “Noticias de la SEIC”, Buzón de sugerencias, Foro/debates

La idea es que a final de año o comienzos del 2010 se pueda presentar a los socios la nueva Web mejorada y ampliada.

4. Reorganización del Observatorio de Formación en Criminología

La función del Observatorio, tal y como estaba concebida, ha quedado obsoleta con la

creación de los nuevos planes de estudio y los Grados y Posgrados en Criminología. Se plantea que el Observatorio mantenga la información sobre los trabajos realizados hasta el momento, pero como antecedentes, y se actualice. Paula Villar propone que el Observatorio tenga como función el seguimiento de los planes de estudio, pero incluya también información sobre Grupos de Investigación o Trabajo. Así mismo, sería interesante incluir literatura gris. En vista del interés de todo ello, se aprueba la creación de dos áreas dentro del Observatorio: de Formación y de Investigación. Este cambio será presentado a los socios en el Congreso de Elche.

5. Otras acciones

Andrea Giménez-Salinas plantea que sería interesante el registro del logo de la SEIC como marca, lo que garantizaría su protección. El coste estimado sería de unos 600 €. Se aprueba por unanimidad.

Como forma de dar publicidad a la SEIC, hacerla más visible y atraer a nuevos socios, se enviarán folletos a los Institutos y Centros con titulaciones en Criminología para que los hagan llegar a sus alumnos.

Finalmente, se comenta que se está barajando la posibilidad de enviar un escrito al Ministro del Interior conteniendo una queja formal por la escasez de datos publicados sobre delincuencia y solicitando una mejora en los mismos. En el momento actual, el acceso a dichos datos es dificultoso e incide negativamente en el conocimiento y la investigación sobre la delincuencia en nuestro país. Se acuerda apoyar esta iniciativa.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14 horas.

Fdo. Raquel Bartolomé
Secretaria de la SEIC